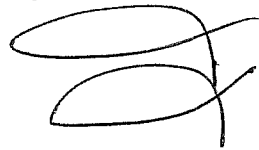


Acta número 022 correspondiente a la 1ª Sesión Ordinaria 2016 de Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado.

En la ciudad de San Luis Río Colorado, Sonora siendo las 13:00 horas del día jueves 03 de marzo del 2016, se reunieron en la sala de audio de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, ubicada en Avenida Jalisco y calle 59 s/n Colona Progreso, CP 83458, con el objetivo de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2016 del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado, de acuerdo a la convocatoria emitida de conformidad con el artículo 5 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Paraestatal; bajo el siguiente orden del día:

1. **Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.**
 2. **Lectura y aprobación del orden del día.**
 3. **Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.**
 4. **Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.**
- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
 - II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre octubre-diciembre 2015);
 - III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (octubre-diciembre 2015);
 - IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (octubre-diciembre 2015);
 - V. Informe cuatrimestral (septiembre-diciembre 2015)
 - VI. Informe anual
 - VII. Actividades Relevantes enero-febrero 2016
 - VIII. Plantilla del Personal 2016-1
5. **Informe de Comisario.**
 6. **Lectura y discusión, y en su caso:**
 - I. Autorización para el uso del Fondo de Contingencias para cubrir los pagos correspondientes para la desincorporación del terreno.
 - II. Autorización del Presupuesto 2016
 - III. Plan Operativo Anual 2016
 7. **Asuntos Generales.**
 8. **Clausura de la sesión.**



1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.

Se procede a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes: el Lic. Luis Alonso Delgado Jara, Director de COEPES en representación del Lic. Ernesto de Lucas Hopkins, Secretario de Educación y Cultura; el Ing. Joaquín Villaescusa Daniel Subdirector de Evaluación a Entidades en representación C.P. Raúl Navarro Gallegos, Secretario de hacienda; la Lic. Marlen Edith Corona González Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC en representación del Lic. Jorge Vidal Ahumada, Secretario de Economía; el Arq. Alfredo Reséndiz Benítez Jefe de Área de Infraestructura en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas; el Lic. Roberto Samaniego Correa, Director de CECATI 124 en representación del Lic. Enrique Palafox Paz, Delegado Federal de la SEP en Sonora; el Lic. Ángel Acacio Angulo López, Secretario del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado en representación del Ing. José Enrique Reina Lizárraga, Presidente Municipal; la Lic. Isela Guzmán en representación del C.P. Luis Carlos Valencia Rosas, Representante del Sector Productivo; el C. Miguel Lardín Salle, representante de Sector Social; la Lic. Christian Crisseld Soto García, Comisario Público Oficial en representación del Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General; y el Lic. Salvador Raúl González Valenzuela, Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado. Quienes acreditan su personalidad mediante oficios de representación anexos, documentos que una vez suscrito por los presentes, se reconoce como parte integrante de esta acta.

2. Lectura y aprobación del orden del día.

Se da lectura al orden del día con el cambio solicitado quedando de la siguiente manera:

1. Lista de asistencia de los integrantes y declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.
4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.

- I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;
- II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre octubre-diciembre 2015);
- III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (octubre-diciembre 2015);
- IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (octubre-diciembre 2015);
- V. Informe cuatrimestral (septiembre-diciembre 2015)
- VI. Informe anual
- VII. Actividades Relevantes enero-febrero 2016
- VIII. Plantilla del Personal 2016-1

5. Informe de Comisario.

6. Lectura y discusión, y en su caso:

- IV. Autorización para el uso del Fondo de Contingencias para cubrir los pagos correspondientes para la desincorporación del terreno.
- V. Autorización del Presupuesto 2016
- VI. Plan Operativo Anual 2016

7. Asuntos Generales.

8. Clausura de la sesión.

Handwritten signatures and initials on the right side of the page, including a large signature at the top, a vertical signature in the middle, and two more signatures at the bottom.

3. Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior.

Acta número 021 correspondiente a la primera Sesión Extraordinaria 2016 de Consejo Directivo, de fecha 11 de enero del 2016. Se acordó con los asistentes se obvie la lectura del acta anterior, debido a que fue remitida con anterioridad a cada uno de los Consejeros.

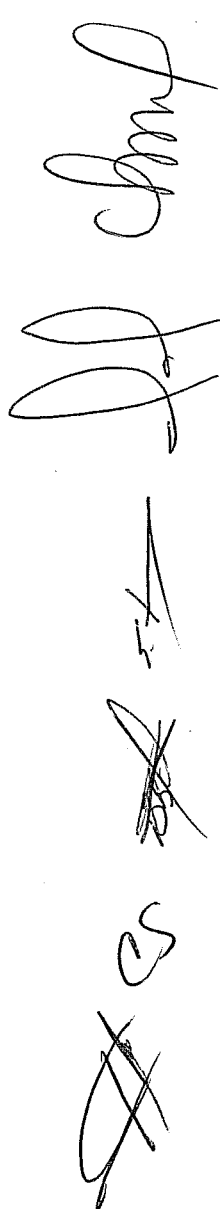
4. Presentación y en su caso aprobación de informe del Rector.

I. Cumplimiento de la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores;

El Rector comenta que el primer punto a tratar acordado en la Sesión anterior era presentar por su parte un plan de trabajo, el cual se dispone a desarrollar. El Rector se permite exponer una propuesta general de trabajo basada sobre todo en los ejes Rectores del área de educación del Plan Estatal de Desarrollo que presentó la Gobernadora del Estado la Lic. Claudia Pavlovich Arellano, comenta que el objetivo es conducir el mejoramiento de la Universidad vigilando el cumplimiento de su objeto, planes y programas académicos, así como la correcta operación de las diversas áreas de la Universidad para elevar la calidad de la educación impulsando la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores de los estudiantes, potencializando el talento del personal docente y administrativo por medio de estrategias que coadyuven al fortalecimiento académico y de gestión. Añade que más adelante se estarán viendo las acciones y metas que se proponen para llegar a cumplir con este objetivo general. Brevemente comenta que se hace un resumen de la situación actual de la Universidad con el objetivo de tener un referente para ver cómo es que se va ir avanzando y tener un parámetro de medición. Comenta que la Universidad comenzó operaciones el 01 de septiembre 2016 y en la actualidad en el cuatrimestre septiembre-abril se atienden 721 alumnos en 11 planes educativos, mostrando el resumen de la distribución, explicando que 6 corresponden a las carreras de Técnico Superior Universitario y 5 Ingenierías, las cuales una vez que obtienen su certificado como TSU pueden continuar sus estudios para obtener su título como Ingeniero; enseguida explica que la planta docente que se tiene es de 13 profesores de tiempo completo, 56 maestros por asignatura; en cuestión de infraestructura menciona que se cuenta con una Unidad de Docencia que es el edificio en el cual se encuentran en este momento, un laboratorio y una biblioteca en proceso de entrega, exponiendo que más adelante hablara del proceso en el que se encuentran, comenta que de igual manera cree que es importante recalcar en este punto que el día de antier dentro de la comitida de la visita que hizo la Gobernadora a San Luis, vino la Directora General del Instituto Sonorense de Infraestructura Educativa (ISIE) la Arq. Yalia Salido Ibarra y se hizo un recorrido por la Universidad haciendo el compromiso de reiniciar los trabajos después de casi un año y que esperan que muy pronto estén funcionando los dos edificios. Explica que esto es un resumen de los diferentes parámetros que van a servir como un referente para saber en qué se está avanzando. Comenta que una parte que si le gustaría resaltar es sobre el tema de movilidad, que más adelante se va a retomar con el tema del programa BIS, Bilingüe Internacional y Sustentable que es la integración del plan de estudios al idioma inglés, así como la movilidad a los diferentes College de Estados Unidos. Por ultimo en este punto el Rector pregunta si existe alguna pregunta sobre esto, de no ser así continúan con el siguiente punto.

Enseguida el Rector comenta que en base al Plan Estatal de desarrollo en el eje cuatro, se han propuesto siete metas: impulsar la creatividad, el ingenio, las competencias y los valores de los estudiantes, potencializar el talento del personal docente desarrollando sus capacidades de aprendizaje y enseñanza; mejor la infraestructura y equipo de la Universidad Tecnológica de San Luis Rio Colorado para fortalecer y ampliar los servicios que se ofrecen; activar la participación social de los estudiantes, personal docente, sector privado y público con el objeto de establecer soluciones integrales para la educación; fomentar las actividades culturales como un medio para la formación integral del estudiante; impulsar el desarrollo del deporte en la Universidad Tecnológica de San Luis haciéndolo de la Institución un referente deportivo; fortalecer la gestión administrativa y académica de la Universidad; y como séptima y última meta operar un modelo de vinculación y transferencia en conocimientos permanentes con el sector educativo, productivo, social y de servicios.

Comenta que para cada una de esas metas se establecieron estrategias y líneas de acción, dando paso en este caso a las estrategias: para la meta uno se cuenta con tres estrategias, siendo estas



promover cambios innovadores a los procesos de enseñanza y aprendizaje con la utilización de herramientas tecnológicas vanguardistas, como segundo el establecimiento de lineamientos de movilidad e intercambio académico, como ya se está dando actualmente con el programa BIS, y como tercera asegurar que los planes y programas de estudio sean acordes a las necesidades y expectativas del sector privado.

Para la segunda meta la estrategia es adaptar la infraestructura física y tecnológica de la Universidad para ofrecer servicios en la instalación es de acuerdo a las necesidades de la comunidad estudiantil, dotada de laboratorios, talleres y equipo moderno vanguardista.

Para la meta tres la estrategia es atender el rezago educativo mediante una amplia participación de todos los involucrados en la educación del estudiante, por una parte por la facilitación del acceso y continuidad en el proceso educativo y a la vez mediante la vinculación con el sector productivo, haciendo atractiva la finalidad de lograr un nivel educativo terminal.

Para la meta cuatro, será promover y ampliar el acceso a los estudiantes a la cultura mediante eventos, conferencias, foros buscando vincular la tecnología con la cultura. El Rector menciona que se debe de lograr que la comunidad no nada más piense que en la Universidad Tecnológica es formar "Robots técnicos" por así mencionarlo, si no que en todas las esferas del ser humano y que la cultura es una parte muy importante, comenta que con todo respeto se debe de combatir esa manera de pensar y que, con respeto a las ideas de cada quien, comenta que en la visita del Papa Francisco a México le gusto una frase que dijo la cual cita a continuación "La tecnología nos acerca a quienes están lejos, pero también nos aleja de quienes estamos cerca". Por lo que piensa que la cultura está muy vinculado a los que es la educación. Como segunda estrategia para esta meta será promover programas de impacto social que incidan en la disminución de los indicadores sociales degenerativos en los estudiantes. Comenta que se tratará de mantener a los alumnos informados, para de esta forma erradicar las problemáticas de pandillerismo y drogas entre otras.

Menciona que hace unos días se llevó a cabo el evento Regional Deportivo, y que un alumno de canto y el equipo de futbol femenino de esta Universidad tendrán participación en el evento Nacional que se llevará a cabo en la ciudad de Saltillo, lo cual -dice- tiene mucho que ver con las estrategias de la meta cinco las cuales son desarrollar programas para promover la salud, el bienestar y la calidad de vida de los estudiantes, a través del fomento de las actividades deportivas, recreativas y comunitarias proporcionando espacios adecuados para las diferentes disciplinas. Comenta que el evento antes mencionado fue una gran experiencia y que se tuvo la visita de más de trescientos alumnos invitados de las Universidades Tecnológicas del Estado y de la Universidad Tecnológica de Tijuana, con una inauguración muy bonita en donde estuvo presente el Presidente Municipal, Ing. Enrique Reina Lizarraga y con el apoyo para que todo saliera bien.

Para la meta seis la estrategia es asegurar la armonía y la gestión de la Universidad tanto en la consecución de recursos para su operatividad, como el aprovechamiento de los diversos fondos Estatales, Federales e Internacionales que mejoren el nivel académico de los docentes. Comenta que por su parte la lucha permanente será que la Universidad sea cada vez más reconocida dentro de las Universidades Tecnológicas del país.

Para finalizar explica que para la meta siete con dos estrategias las cuales son establecer un modelo claro solido de vinculación y transferencia de conocimientos con los diferentes sectores de la comunidad que originan convenios de colaboración en beneficio reciproco, comenta que es importante establecer con la Dirección de Vinculación que constantemente está buscando como establecer relación con las empresas básicamente locales, en las que los alumnos realizan sus estadías. En la estrategia dos se refieren a la incrementación de la formación de investigadores que interactúen directamente con procesos específicos de innovación y desarrollo tecnológico en las instituciones educativas.

Menciona que con esto espera estar dando cumplimiento a la solicitud que se realizó por parte del representante de la Coordinación General en la pasada Sesión de Consejo.

Se aprueba por unanimidad el punto.

En el siguiente punto de acuerdo recuerda que en la Sesión anterior el Lic. Ignacio Frías solicitó que se modificará el orden del día para dar entrada a un punto que era un reconocimiento al Ing. Carlos Ramírez, por su labor desarrollara y que se aprobara que recibiera una indemnización. El Rector confirma que así se llevó a cabo, en común acuerdo y con plena aprobación del Ingeniero se hizo la

liquidación de acuerdo a los terminos que marca la Ley. Explica que dicha indemnización se llevó a cabo del fondo de contingencias.

Con este punto se lleva a cabo el cumplimiento del punto número uno sobre la ejecución de acuerdos y resoluciones aprobados en sesiones anteriores.

II. Estados financieros; Avance presupuestal, comprendiendo ingresos y egresos, por partida presupuestal (trimestre octubre-diciembre 2015);

En este punto comenta que con anterioridad se hizo llegar la información, los cuales corresponden al trimestre de octubre- diciembre 2015. Sin comentario alguno por los Consejeros se procede a pasar al siguiente tema, mostrando la relación de ingresos y egresos de mismo periodo, donde explica se muestran los ingresos recibidos tanto por parte de la Federación, Estado e Ingresos Propios. Explica de por parte de la Federación se tiene una aportación de \$13'497,611.40, como parte Estatal \$5'354,848.00 y como ingresos propios al cierre de año fueron \$4'128,562.31.

El Arq. Reséndiz solicita la palabra, citando que ya en otras ocasiones se ha hecho la misma observación, sobre la diferencia que existe en las aportaciones Estatales y Federales, comenta que si bien es su labor reiterar que el Estado no ha cumplido con lo escrito en el Convenio de la parte de gasto operativo lo cual debe de ser un cincuenta por ciento Estatal y cincuenta por ciento Federal. Menciona que de hecho hay adeudos del Estado con la Universidad de años anteriores y que la idea era que ya empezando esta año pudiera el Estado aportar su parte correspondiente para que no fuera aumentando este adeudo, por lo que quiere reiterar esta petición al Gobierno del Estado para que regularicen esta situación con la Universidad, ya que ahora que es una Universidad BIS requiere de todo este recurso que no se le está aportando esto para operar adecuadamente. Adicionalmente que se debe de pensar en que ya se contará con dos edificios más y tal vez otro edificio que se pueda construir a futuro y que se debe de tener en cuenta que el gasto operativo de la Universidad va a crecer y de una manera significativa. Comenta que si se sigue en este esquema se va a meter a la Universidad en muchos problemas de solvencia para poder dar las actividades y operar adecuadamente. El Arq. Reséndiz solicita se pueda instruir a la Rectoría para que se pueda hacer la gestión ante el Gobierno del Estado y solicitar el empate de las aportaciones.

El Rector explica que hace aproximadamente un mes estuvo en la ciudad de Hermosillo y tuvo la oportunidad de dialogar con algunas autoridades y se les entrego el resumen de la totalidad de las diferencias, lo anterior pudiendo ver si es factible rescatar algo de ello y de ser posible que se pueda rescatar algo de lo anterior, que en total sumas 33 millones de pesos desde del 2010 al cierre del 2015. Comenta que hasta el momento las aportaciones han estado llegando en tiempo y que ojala se llegue a la igualdad de estas, ya que efectivamente si es preocupante la situación sobre todo por el arranque de los dos edificios.

Enseguida muestra el avance presupuestal que comprende de octubre a diciembre de 2015, el cual somete a consideración en cada una de las partidas por mes y por capítulo.

III. Avance en el cumplimiento de metas del Programa Operativo Anual (octubre-diciembre 2015);

Enseguida muestra las metas del POA en el mismo periodo octubre-diciembre 2015. Muestra los avances e indicadores de lo programado en cuanto a lo programado en la meta inicial, comenta que esto tiene mucha relación con la información que se proporcionó sobre la situación en la que se encuentra la Universidad.

IV. Avance en la ejecución del Programa Anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y del Programa Anual de Obras Públicas, si lo hubiere (octubre-diciembre 2015);

Enseguida muestra el totales ejercidos en cada capítulo, comenta que en el caso de servicios generales cabe destacar el reglón de energía eléctrica, añade brevemente que un una reunión que se tuvo en Guaymas se está mirando la posibilidad de instalar en las Universidades Tecnológicas paneles solares, que de principio se puede pensar que es u gasto alto, pero de gran conveniencia para la Universidad.

V. Informe cuatrimestral (septiembre-diciembre 2015)

A continuación el informe cuatrimestral en el cual se refleja la matrícula registrada durante este periodo siendo esta de un total de 810 alumnos; enseguida muestra la predominación de alumnos en las carreras, siendo Mecatrónica la que cuenta con más alumnos, seguida por Operaciones Comerciales Internacionales y en los niveles de Ingeniería –dice- está aumentando más la matricular, por los alumnos que han decidido llevar a cabo su continuidad de estudios.

En el caso de las becas, explica la distribución de las diferentes tipos de becas y las instituciones que las otorgan, siendo estos PRONABES, BECALOS, Esposos Rodríguez, la misma Universidad y algunas empresas, por mencionar algunas. Explica que como se puede ver el 40% de los alumnos son beneficiados con algún tipo de apoyo.

Muestra las causas por las que se ha dado la deserción, siendo en algunos casos causas desconocidas. El Arq. Reséndiz comenta que sería importante que se mostrara la información en porcentajes para tener una referencia y darse una idea sin son pocas o muchas las bajas dependiendo la matrícula.

El Rector menciona que en la planta de maestros, se encuentra un total de 75 docentes tanto Profesores de Tiempo Completo como por asignatura, de los cuales 70 de ellos fueron evaluados en el rango de excelente y 5 en el de aceptables.

Enseguida muestra la lámina con la información sobre cómo es que se logra la Formación Integral del Estudiante, siendo esta por medio de Tutorías, talleres, actividades culturales, la movilidad al extranjero, conferencias y eventos.

El pasado 22 de octubre se llevó a cabo la entrega al premio del alumno distinguido en la ciudad de Hermosillo reconocimiento otorgado a dos alumnas de la Universidad una de la carrera de Desarrollo de Negocios y Procesos Bioalimentarios, este reconocimiento es otorgado a estudiantes destacados, cuyo promedio haya sido de los más sobresalientes y que hayan demostrado liderazgo y compromiso social a través de su participación en actividades comunitarias y extracurriculares.

Se llevó a cabo la semana de la ciencia y la tecnología en la que se llevaron a cabo diferentes actividades.

Enseguida muestra los edificios próximos a entregarse y comenta que por parte de la Directora del ISIE se mencionó que hay la instrucción de parte de la Gobernadora de que se terminen las obras pendientes, ya que es una verdadera lástima que les falte tan poco y no se puedan utilizar, comenta que al parecer en un lapso de dos meses queden listas.

VI. Informe anual

Se muestra la matrícula en forma de gráfica, información que se mostró anteriormente, así como la deserción y los tipos de becas con las que cuentan los estudiantes.

La Cooperación Académica Nacional e Internacionalización, con los estudiantes de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica que realizaron su movilidad durante cuatro meses en el Centennial College, de Toronto, Canadá.

En tema de Internalización 18 estudiantes realizaron su movilidad 3 en Alamo College en San Antonio, Texas. 9 Fox Valley College (Wiscconsin). 6 Pima Community College (Tucson). Asimismo, se llevó a cabo el Programa de Movilidad Docente a la Universidad de Arizona Universidad de Arizona, Tucson Arizona en la cual participaron 9 docentes de esta Universidad.

La certificación de 22 estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información en el programa iCarnegie.

Se llevó a cabo la Expo Feria comercial "San Luis Emprende".

El Rector comenta que, el anterior Rector participó en reunión de Consejo de la ANUT, como parte del Consejo de esta.

Las Visitas guiadas a diferentes empresas de la Región; las conferencias llevadas a cabo para los estudiantes de la Universidad; el 7mo. Torneo de Robótica realizado en las instalaciones de esta casa de estudios; la organización de diferentes eventos sobresalientes como, la Primera Jornada del día Internacional de la Alimentación; estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación, entregaron el proyecto titulado: "Sistema para Control de Unidades Policiacas" (Sistema CUP) a la Dirección de Seguridad Pública Municipal el cual tiene como objetivo principal controlar el mantenimiento de las unidades policiacas de Seguridad Pública del H. 27 Ayuntamiento de San Luis Rio Colorado. El sistema fue creado también con la finalidad de tener un ordenado registro sobre las condiciones de las unidades, conocer las piezas que necesitan ser reparadas con

mayor frecuencia, y las unidades que constantemente presentan fallas. Estudiantes de la carrera de Tecnologías de la Información y Comunicación crearon la Plataforma Web para la Jefatura del Sector 003 de Preescolar de San Luis Río Colorado, la cual beneficiará a cuatro zonas escolares, que abarcan 55 preescolares de las ciudades de Sonoyta, Puerto Peñasco y San Luis Río Colorado. Las educadoras tendrán a su alcance un blog, bibliografía y apoyos pedagógicos, así como formatos y noticias de las actividades académicas que facilitarán su trabajo y les permitirá realizar mejor su labor diaria.

En otros eventos sobresalientes, se participó en la semana de protección civil, actividades culturales y deportivas XIX Encuentro regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas en la ciudad de Obregón, Sonora; los juegos del TSU.

En el tema de infraestructura se muestra el avance de las obras.

La participación en fondos, a lo cual comenta se pretende no dejar pasar ningún monto ya que es realmente increíble cuando se hace algún análisis, encontrarse con que existen fondos de los cual nadie "hecho mano de ellos" y que simplemente se acabó el año y nadie solicito el fondo; muestra los fondos en los cuales se participó. Entre ellos se encuentra el apoyo del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) en cual se autorizó para la construcción del nuevo edificio de docencia, mencionado anteriormente.

El Arq. Alfredo Reséndiz comenta que con este nuevo edificio se tendrá la capacidad de albergar a 1000 alumnos en un solo turno y que actualmente la capacidad con la que se cuenta es de 450 con un turno y que ya con próximo edificio subirían a 900 y con el laboratorio a 1000 o 1100 alumnos por turno y en caso de que se tuviera dos turnos se podrían albergar hasta 2200 alumnos; el Arq. Reséndiz comenta que es indudable que la Universidad está creciendo y que son necesidades propias del crecimiento y todas estas situaciones de presupuesto que a veces no alcanza, ya que la Universidad va teniendo más necesidades; comenta que será necesario más vinculación con todos los sectores comercial, con el sector Gobierno, empresarial ya que finalmente la Universidad es para apoyar a los estudiantes de la región y que todos los beneficios que se puedan obtener pues finalmente van a recaer en los alumnos. Añade que estas Universidades están diseñadas para albergar hasta 5,000 alumnos en por lo menos 17 edificios, de los cuales dice aun hacen falta varios edificios como son el de Rectoría, un gimnasio, otra cafetería y por lo menos otras dos Unidades de docencia, así más laboratorios, por lo cual -dice- todo inicio es difícil y que cuando se está creciendo es aún más difícil pero que todo esto lleva a que se tienen que redoblar esfuerzos en beneficio de la Universidad y de los alumnos que son los primeros beneficiados.

El Rector pregunta a los Consejeros si en alguna ocasión ya les han presentado el plan maestro de la Universidad en forma arquitectónica; el seños Miguel Lardín comenta que él ha estado desde su inicio como Consejero y que no conoce sobre el plano.

VII. Actividades Relevantes enero-febrero 2016

El Rector comenta que este punto se agregó derivado de su toma de protesta el pasado 11 de enero del presente año y que si bien los puntos anteriores correspondían solo al año 2015. Por lo cual presenta las actividades que se han realizado a partir de que tomo el cargo, siendo estas las siguientes: en primer lugar como ya lo había mencionado antes se llevó a cabo la reanudación de los trabajos en las obras de la biblioteca y laboratorio. Así mismo explica que el día de hoy ya se tuvo la visita del ISIE con la intención de ver las bases para la licitación del nuevo edificio. Añade que desde que tomo posesión de dio a la tarea de tocar las puertas del ISIE ya que era penoso ver los dos edificios prácticamente terminados y sin poder ser usados.

En tema del terreno comenta como ya se ha visto en algunas otras reuniones, la dificultad que se ha tenido para lograr la titulación del terreno, las 20 hectáreas que corresponden y que no ha sido posible lograrlo, explica que por su parte en unos momentos presentara un punto en el cual someterá a consideración un punto de acuerdo en aras de avanzar con el tema. Explica que personalmente ha estado en dos reuniones con personas del Parque Industrial Internacional el posee los terrenos y está haciendo la donación. Añade que como ya es del conocimiento de muchos inicialmente se decía que el Parque hacia la donación al Ayuntamiento y este a la Universidad, posteriormente se habló de que el Parque le donaba a Bienes y Concesiones ya que la obligación de dotar del terreno es del Gobierno del Estado y que para que se diera este cumplimiento se daba a bienes y concesiones del Estado; menciona que en las pláticas que ha sostenido con las personas del Parque Industrial se

llegó a la conclusión de que la manera más rápida de lograrlo es directamente del Parque Industrial a la Universidad. Comenta que todo esto contando con la ayuda del gobierno tanto Municipal como Estatal para los trámites de traslado de dominio, pero que el paso principal será desincorporar el terreno del fideicomiso que tiene el Parque Industrial con BANCOMEX, explica que en su tiempo cuando toque este punto comentara como es que se dará la desincorporación.

Enseguida comenta que el día 22 de enero se tuvo participación en una reunión de Universidades exclusivamente del modelo BIS, con el Dr. Salvador Jara Guerrero, Subsecretario de Educación Superior de la SEP y el Mtro. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de las Universidades Tecnológicas y Politécnicas, comenta que estuvieron presentes varios de los Colegios Comunitarios de Estados Unidos, donde dieron sus puntos de vista sobre los jóvenes que han participado en la movilidad y por parte de los Rectores se presentó una evaluación sobre cómo es que vieron a los jóvenes con esta experiencia de movilidad.

Se llevó a cabo el "Festival del Dátil" Evento realizado por las carreras de Procesos Alimentarios y Desarrollo de Negocios en coordinación con el 27 Ayuntamiento de San Luis Río Colorado el día 06 de febrero, se contó con exposición de las 4 empresas productoras de dátil más importantes de San Luis Río Colorado, Moctezuma Medjool Garden, Datilera del Desierto, Corporativo RUVA y Datilera Azteca, se presentaron algunas degustaciones gastronómicas de mermelada de dátil, jarabe de dátil, Variedad de dulces de dátil, Torito de dátil, salsa de dátil, endulzante de dátil, dátil cubierto de chocolate, coyotas de dátil, entre otros.

Asimismo se realizó el evento "El vaivén de la Ciencia" exposición presencial al espacio digital es un proyecto del Centro de Investigación Científica y de Educación Superior de Ensenada, Baja California, financiado por el CONACYT. Comenta que dicha exposición se llevó a cabo biblioteca de la Universidad, que aun si estar completamente terminada con la ayuda de una planta de luz fue posible que se realizara en ese edificio.

Menciona que se tuvo participación en el Taller de Inducción del Programa de Fortalecimiento a la Calidad Educativa (PFCE 2016-2017) en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.

Posteriormente se realizó el XX Encuentro Regional Deportivo y Cultural de Universidades Tecnológicas los días 18 y 19 de febrero, en el cual se contó con la participación de las autoridades Estatales, Municipales y Deportivas, en el cual participaron cerca de 300 alumnos de las 7 universidades tecnológicas del Estado de Sonora más la Universidad Tecnológica de Tijuana.

Asimismo comenta que estuvo en la ciudad de Guaymas, explica que por una parte con mucho gusto de estar ahí pero también con por otro lado como San Luisino -dice- no deja de incomodar al ver como otras ciudades que no tienen las facilidades o que no están en frontera han estado desarrollando industria de alta tecnología. Explica que fue un par de días muy interesante y que el tema fue Educación Superior para la Industria de Alta Tecnología.

Comenta que para finalizar el punto el día de ayer estuvo en Pachuca, Hidalgo en reunión con el Subsecretario de Educación Superior, Lic. Salvador Jara; con el Coordinador de Universidades Tecnológicas, Ing. Héctor Arreola. Comenta que fue un evento muy emotivo y que si le gustaría recalcar que eventos como estos son los que van a apoyar mucho la parte BIS de las Universidades, comenta que desafortunadamente por cuestiones presupuestales no fue posible enviar a la totalidad de los 19 estudiantes que participaron en la movilidad del año pasado, y solamente fueron 4 representantes de esta Universidad.

VIII. Plantilla del Personal 2016-1

Enseguida se muestra la plantilla existente, la cual comenta se compone de 34 personas en la parte administrativa, 13 maestros de tiempo completo y 54 maestros de asignatura.

De acuerdo al Reglamento para la celebración de las Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, Capítulo V de la aprobación de acuerdos y las actas, Artículo 34, solicita se someta a votación la autorización del informe del Rector. Se somete a votación tanto el informe de actividades relevantes como el informe de estados financieros.

Se aprueba por unanimidad.

5. Informe de Comisario.

El Rector da la palabra a la L.C.P. Christian Crisseld Soto García representante de la Secretaría de la Contraloría General del Estado.

La Lic. Crisseld Soto comenta que en cumplimiento a los Art. 57 y 58 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Sonora, así como al Art. 26 del Reglamento para la celebración de Sesiones de Órganos de Gobierno de las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, presenta un informe sobre los rubros que se refiere en marco de actuación, detallando los resultados de los aspectos más significativos que son sujetos a vigilancia y evaluación.

Se informa que de la revisión a la Cuenta Pública Estatal realizadas por ISAF, se indica que la Universidad cuenta con 9 observaciones, de las cuales 8 están por solventar. Comenta que de las observaciones pendientes de solventar la primera se refiere a deudores por convenio sin soporte documental; la segunda es sobre una confirmación de la Secretaría de Hacienda del Estado en relación al subsidio recibido por esta Dependencia, cuyo importe registrado como ingreso fue de \$4'571,250.00 que no fue posible verificar este ingreso; la tercera es en referencia a un equipo de cómputo no registrado en contabilidad, referente a 55 computadoras de escritorio que se desconoce su valor ya que no se entregó factura; la número cuatro comenta es por situaciones técnicas del programa contable no fue posible que la Universidad Tecnológica pusiera en sus registros contables el control de su presupuesto tal y como se establece en la normatividad aplicable a entidades gubernamentales; en la cinco es en relación a que no se solicitaron cotizaciones en las compras de activo fijo en las pruebas selectivas que comprende el 97% de las adquisidores en el ejercicio 2014, ya que ninguna tiene cotizaciones de por lo menos 3 proveedores a fin de asegurarse que se hizo la mejor adquisición en cuanto a precio y calidad; en la número seis -dice- la Universidad no está afiliada al ISSSTESON; la siete referente al sistema de contabilidad no se pudo llevar el control presupuestal en los registros contables; y por último la número ocho dice que en el informe de la cuenta pública 2014, el sujeto fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron devengados en su totalidad presentando su insuficiencia presupuestal sin proporcionarse justificación alguna que explique de ese hecho.

El Rector comenta que en algunas él puede dar información pero en otras solicitaría la intervención de la Lic. Shajaira para que de su explicación.

El Rector menciona que en cuanto a lo del ISSSTESON -dice- es un procedimiento largo y que ya se le informó que está a punto de concretarse la afiliación al ISSSTE Federal, comenta que en reunión con el Subsecretario de Educación Media Superior y Superior mencionaba que ya es prácticamente cuestión de muy poco tiempo que quede la afiliación.

Se somete a consideración la participación de la Lic. Shajaira Murrieta Villarreal, Directora de Administración y Finanzas para que pueda participar en la reunión, haciendo la aclaración sobre el estatus de las observaciones pendientes.

Se aprueba por unanimidad.

La Lic. Murrieta comenta que ya estuvo en comunicación con el ISAF para ver cuáles eran las observaciones pendientes, comenta que estas observaciones son del despacho externo a los estados financieros, explica que de las observaciones del ISAF solo queda pendiente una por solventar. Menciona que se encontraba en espera de que les fueran notificadas las observaciones y para saber ver que es lo que hizo falta y lo que es necesario enviar ya que son ellos quienes definen de qué manera se pueden solventar, explica que en este caso como son observaciones de la cuenta Pública no llegan directo a la Universidad, si no que se le hacen llegar a la Contraloría y esta después las hace llegar a la universidad, explica que por tal motivo está en espera de que le llega la notificación y empezar a dar respuesta. Comenta que de momento ve algunas que no están al alcance de la Universidad el poder solventar, como es el caso de la afiliación al ISSSTE ya que no se puede hacer nada por parte de la Universidad, ya que son tiempos de la institución que realizara la evaluación; referente al equipo de cómputo -dice- están registradas y hay resguardos del equipo, pero este debió haber sido pagado por el ISIE en su momento, por lo que se han hecho gestiones para que el ISIE haga el pago, debido a que es un remanente de un FAM, haciendo la compra del equipo con ese remanente pero que no se ha pagado por el ISIE, por lo que no se han obtenido las facturas; de las demás observaciones comenta, se está trabajando en ellas, pero que están en espera de que les lleve la información oficial para realizar la solventación.

El Lic. Luis Alonso Delgado Jara, comenta que es importante que quede asentado en el acta el informe del comisario y las observaciones informadas, quedando pendiente para la siguiente sesión dar respuesta sobre el seguimiento de las observaciones.

Se aprueba por unanimidad el informe del comisario y dar seguimiento en la próxima reunión a las observaciones pendientes.

6. Lectura y discusión, y en su caso:

1. Autorización para el uso del Fondo de Contingencias para cubrir los pagos correspondientes para la desincorporación del terreno.

El Rector menciona que este es un punto que trae sobre el terreno y menciona que en las pláticas con la Directiva de Parque Industrial Internacional le explicaban que si hay la forma de que directamente el Parque pueda escriturar a la Universidad los derechos del predio, comenta que la urgencia es que más tarde que temprano empezaran a dejar fuera a esta Universidad de los apoyos y de la oportunidad de obtener fondos a nivel Federal por no poder acreditar la tenencia del terreno, ya que para la autoridad no existe ningún documento que acredite a la Universidad la posesión del terreno.

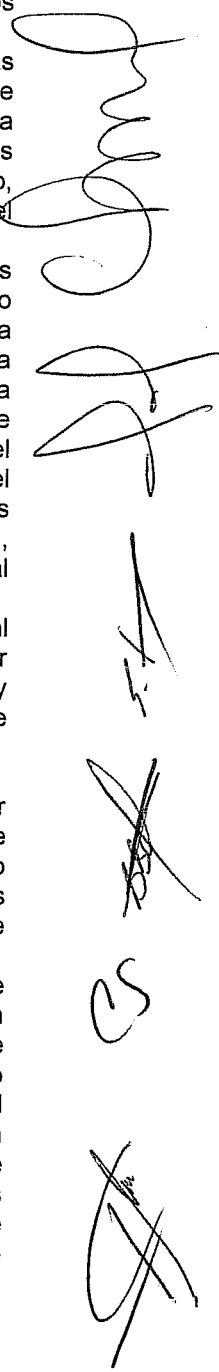
Por lo anterior explica que lo que se somete a consideración de los Consejeros en esta ocasión es que la desincorporación del predio del fideicomiso que está en BANCOMETX tiene un costo aproximadamente en término de dólares de 26,500 dólares más \$15,000 pesos de gastos de gestoría ya que el trámite se realiza en la Ciudad de México, esto aparte de cualquier otro gasto que se pueda generar tanto en el Ayuntamiento como en el Gobierno del Estado. Menciona que concretamente la urgencia de pedir el apoyo a los Consejeros es que en el Parque Industrial le explican que probablemente la aceleración de las gestiones en aproximadamente un mes se tenga que hacer el pago a BANCOMETX. Añade que por su parte ha estado en comunicación con el Ing. Rafael Quirarte, Presidente de Patronato de la Universidad y que se tiene la intención de realizar algunas actividades, tales como la rifa de un vehículo nuevo con el objeto de obtener fondos para este fin, asimismo, explica ya se empezaron las gestiones ante el Gobierno Estatal para que apoye de igual forma esta gestoría y poder cubrir este fondo.

Por lo que propone al honorable Consejo que si antes de lograr tanto las gestiones a nivel Estatal como las actividades que ya el patronato de muy buena manera ha decidido apoyar, se pueda hacer el pago cuando el Parque Industrial o BANCOMETX, nos informen que ya se debe hacer el pago y poder hacerle frente a esta situación. Explica que lo anterior será tratando por todos los medios de reembolsar al fondo de contingencias ese dinero.

El Lic. Luis Alonso Delgado Jara pregunta si existe algún comentario o duda al respecto.

El seños Lardín pregunta si el fondo de contingencia no quedaría desprotegido después de utilizar este recurso; El Rector menciona que si bien existe un reglamento para su uso y que dentro de este se menciona que se puede utilizar para cuestiones laborales o bien este tipo de situaciones, por lo que se espera que se pueda hacer frente a la situación sin dejar desprotegido este fondo, que es aproximadamente de 2 millones 10 mil pesos con lo que se cuenta en el fondo de contingencia y que se consumiría alrededor de \$500,000 mil pesos para obtener la legalización del predio.

El Arq. Reséndiz comenta que le gustaría saber de cuanto es la nómina mensual, para saber si ese millón y medio que quedarían en el fondo para cuantos meses alcanzaría en caso de alguna cuestión emergente por decirlo así; la Lic. Shajaira Murrieta comenta que la nómina de un mes es de aproximadamente de un millón 100 mil pesos; el Arq. Reséndiz menciona que como segundo comentario es referente a una recomendación, explicando que cuando se crea la Universidad Tecnológica y cualquier Universidad Tecnológica del subsistema, se crea bajo el amparo de un convenio de coordinación del Gobierno del Estado y el Gobierno Estatal en cuyas clausulas se menciona que es responsabilidad del Gobierno del Estado aportar el terreno de 20 hectáreas y los servicios externos que dotaran al terreno, llámense estos energía eléctrica, agua, drenaje, etc. Y que es obligación del Gobierno Federal que se dé el crecimiento en cuanto a infraestructura, por lo que comenta que es este sentido y apegado a lo que se menciona en el convenio, es responsabilidad del Gobierno Estatal solventar el pago de este terreno o donación, porque si no se estaría contradiciendo a lo que se menciona en dicho convenio, explica que por su parte cree que no se debería de estar en contra de lo que dice un convenio, pagando un terreno del fondo de contingencias



cuando el Gobierno del Estado es el responsable de aportar dicho predio. Comenta que de antemano se sabe que la Universidad tiene una situación complicada y que probablemente llega el momento en que la SEP diga "sabes que si no tienes en regla tus escrituras ya no te voy a dar recurso para que crezca la infraestructura" y pues que tampoco es el caso de afectar a las Instituciones. Comenta que en el afán de defender su punto –dice- él puede estar de acuerdo con que se haga este pago pero siempre y cuando sea como un préstamo para solventar esta situación y que el Gobierno del Estado cubra este gasto.

El Rector menciona que por su parte entiende el razonamiento que hace el Arq. Reséndiz, pero que desafortunadamente y tal como les consta a los Consejeros ha sido una serie de situaciones que han hecho que hayan pasado ya cinco años sin lograr el objetivo, explica que por lo anterior es que se está trabajando con el Patronato y realizando las gestiones necesarias, y que por su parte hace el compromiso de hacer las gestiones necesarias ante la autoridad Estatal y la motivación al Patronato para que se reembolse este fondo, manifestando que está en toda la disposición de intentar lograr hacer ese reembolso.

El Lic. Luis Alonso Delgado Jara pide a los Consejeros manifestar su voto, no sin antes pedir que quede estipulado en el acta que se busque el reembolso y dar seguimiento a las gestiones empezadas.

Se aprueba el punto por unanimidad.

2. Autorización del Presupuesto 2016

El Rector presenta el presupuesto para ejercerse durante el 2016, menciona que consiste fundamentalmente en tres partidas, la aportación Federal, Estatal y los Ingresos Propios, presenta el oficio en el que la Secretaria de Educación Pública hace llegar a la Gobernadora dándoles a conocer el presupuesto asignado por la Federación y en el cual se muestra cual es la designación para las Universidades Tecnológicas, asignando para esta Universidad \$15, 287,205.29; posteriormente en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado en el presupuesto de egresos viene la publicación de la parte Estatal, siendo de \$7,619,177.20 para esta Universidad; resumiendo justo con los ingresos propios estos presupuestos ya están autorizados y publicados; posteriormente se muestra un resumen en donde se indican los ingresos propios, explica que del presupuesto Estatal que se mostró anteriormente incluye los ingresos propios siendo estos de \$2,788,698.00 pero que en el boletín oficial se suman las dos partes y se muestra como aportación Estatal. Lo anterior para llegar a un presupuesto total de \$22, 926,532.49.

Muestra el desglose de gastos por capítulos, en el cual es más elevado es el de sueldos en el capítulo 1000. Explicando que esta información se hizo llegar con anticipación en cada carpeta.

Pregunta a los Consejeros si existe alguna duda al respecto.

El Arq. Reséndiz menciona que de nuevo se ve la diferencia en las aportaciones Estatales y Federales y que desconoce si en la partida de servicios generales ya estén impactando los nuevos edificios; adicionalmente –dice- que es importante que la parte Estatal se complemente por que la Universidad va a estar operando deficientemente ya con otros dos edificios, por lo que dice que le sucede lo mismo que con el terreno, que por su parte no puede votar favorablemente un acuerdo en donde el Estado pone una tercera parte de lo que pone la Federación, comenta que podría ser en su caso con la consideración de que se instruya a la Universidad a que de manera escrita solicite la gestión ante el Gobierno del Estado para que se empaten los recursos.

El Sr. Lardín comenta que desde el inicio de la Universidad es de su conocimiento que la aportación debe ser uno a uno por la parte Federal y Estatal, pregunta si existe algún documento o si es legal el que ya no se haga así la aportación; el Rector menciona que en el Decreto de Creación está establecido que la aportación debe ser peso a peso para el gasto y que hasta donde él sabe, oficialmente no hay ningún documento o tramite que marque que se alteraba esta pariedad –dice- se empezó a alterar por razones prácticas y que esto viene de varios años atrás donde el Estado participa con una cantidad menor, pero que de ninguna manera está establecido legalmente, o que se haya hecho alguna modificación al convenio.

El Arq. Reséndiz comenta que es importante tomar en cuenta que a la Federación tampoco le sobra dinero y que ya no es como en años pasado y que ya se dio el caso el año pasado de no dar aumentos, por lo que genero muchas expectativas en las Universidades, pero que no es razonable exigirle a la Federación cuando el Gobierno del Estado no está cumpliendo. Que la Universidad es una entidad descentralizada del Gobierno del Estado y que por lo tanto debería de haber más apoyo

por parte de ellos. Explica que a lo que va es que el recurso no está sobrando ni en el Gobierno Federal ni en el Estatal y que se debe de estar consiente que como Consejo corresponde realizar la gestión ante las instancias correspondientes; asimismo –dice- que la Universidad debe de ver el área de ingresos propios que aunque –dice- si finalmente lo toman como recurso Estatal pues no se le da ningún incentivo a la Universidad, ya que si se generan más ingresos propios el Estado aporta menos aún, explica que por parte de la Federación tampoco están de acuerdo con esto, ya que los ingresos propios es un incentivo para generar más recursos, por lo que –dice- son situaciones muy complicadas y lo que les queda como Consejo es apoyar a la Universidad y girar la instrucción para que el Rector haga la gestión por escrito.

Se somete a consideración el punto para su votación.

Se aprueba por unanimidad.

3. Plan Operativo Anual 2016

Se muestra el Programa Anual de Adquisidores el cual dice es el desglose de los capítulos de 2000 y 3000. No habiendo comentarios.

Se aprueba por unanimidad.

7. Asuntos Generales.

El Rector menciona que en este punto se presenta un formato sobre el comportamiento de la matrícula auditada, el cual debe de ser firmado por la representante de la Contraloría, cual muestra el número de alumnos que ingresaron en el periodo de septiembre-diciembre 2015 fueron 810 y de los cuales terminaron 702, mostrando que hubo una deserción de 108 alumnos.

8. Clausura de la sesión.

El Lic. Luis Alonso Delgado Jara comenta que siendo las 15 horas con 34 minutos del día 03 de abril del 2016, se dan por clausurados los trabajos.

1ra. Sesión Ordinaria de Consejo Directivo 2016

Lic. Luis Alonso Delgadillo Jara

Director de COEPES

Representante del Secretario de Educación y Cultura Ernesto de Lucas Hopkins

Ing. Joaquín Villaescusa Daniel

Subdirector de Evaluación a Entidades

Representante del Secretario de hacienda, C.P. Raúl Navarro Gallegos

Lic. Marlen Edith Corona González

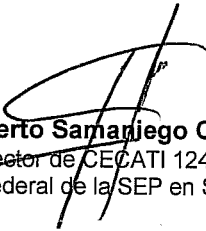
Coordinadora Regional General de la Secretaría de Economía en SLRC

Representante del Secretario de Economía, Lic. Jorge Vidal Ahumada

Arq. Alfredo Reséndiz Benítez

Jefe de Área de Infraestructura

Representante del Coordinador General de Universidades Tecnológicas, Ing. Héctor Arreola Soria



Lic. Roberto Samaniego Correa

Director de CECATI 124

Representante del Lic. Delegado Federal de la SEP en Sonora, Lic. Enrique Palafox Paz

Lic. Ángel Acacio Angulo López

Secretario del Ayuntamiento de San Luis Río Colorado

Representación del Presidente Municipal, Ing. Enrique Reina Lizárraga



Lic. Benito Basilio Covarrubias

Representante de Sector Productivo

Representación del Arq. Francisco Moreno Sánchez

Lic. Isela Guzmán

Representante de Sector Productivo

Representación de C.P. Luis Carlos Valencia Rosas

Miguel Lardín Salle

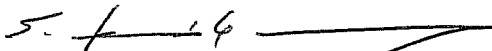
Representante de Sector Social



Christian Crisseld Soto García

Comisario Público Oficial

Representación del Secretario de la Contraloría General, Lic. Miguel Angel Murillo Aispuro



Lic. Salvador Raúl González Valenzuela

Rector de la Universidad Tecnológica de San Luis Río Colorado